

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL			Sit. Adm.
				LOCALIDAD	MINIST.	NIVEL	
Controlador Laboral	16	Pamplona	ECHAZARRETA GARCIA, Ernesto	Cádiz	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Palencia	BALBAS ORTIZ, M <sup>a</sup> Rosario	Valladolid	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Palmas, Las	TORNOS BIARGE, José Manuel	Palmas, Las	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Palmas, Las	HERNANDEZ LUCENDO, Carlos Alberto	Palmas, Las	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Santa Cruz de Tenerife	TIRADOS GARCIA, M <sup>a</sup> Paz	S.C.Tener.	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Santa Cruz de Tenerife	MOLDES MOLDES, M <sup>a</sup> Paloma	S.C.Tener.	TR	16	AC
Controlador Laboral	17	Sevilla	GONZALEZ VICENTE, Fernando	Madrid	TR	17	AC
Controlador Laboral	17	Valencia	VILA NOTARIO, José Jesús	Melilla	TR	16	AC
Controlador Laboral	17	Valencia	HERRAIZ ABAD, Victoriano	Teruel	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Valladolid	SANCHEZ ALCOPA, Manuel	Badajoz	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Zamora	MANSO GARCIA, M <sup>a</sup> Luisa	Orense	TR	16	AC
Controlador Laboral	16	Ceuta	DESIERTO				
Controlador Laboral	16	Melilla	DESIERTO				

**11493** ORDEN de 12 de mayo de 1989 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 15 de marzo.

Convocado por Orden de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) concurso para la provisión de puestos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social vacantes en el Departamento, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la concesión de dicho reingreso.

Tercero.-Los funcionarios que se encuentren en situación distinta a la de activo deberán solicitar su reingreso al servicio activo dentro de los

plazos establecidos para la toma de posesión, ante la Dirección General de la Función Pública, entendiéndose prorrogados dichos plazos hasta tanto se dicte la Resolución correspondiente.

Cuarto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Quinto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**ANEXO**

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL			Sit. Adm.
					LOCALIDAD	MINIST.	NIVEL	
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Vitoria	BORREGO VICENTE, M <sup>a</sup> Teresa	Barcelona	TR	26	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Vitoria	SANCHEZ MARTIN, Gloria	Vitoria	TR	26	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Alicante	ZUBELDIA ARAMBURU, Juan Miguel	S. Sebastián	TR	26	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Badajoz	FORTUNA ESCOBAR, Juan Manuel	Cádiz	TR	25	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	26	1.040.876	Barcelona	MORENO GUERRERO, Carlos	Gerona	TR	26	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	26	1.040.876	Barcelona	FUENTES CANDELAS, Rosa María	Gerona	TR	25	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	26	1.040.876	Barcelona	VAQUER ROENSE, Inmaculada	Bilbao	TR	26	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	966.924	Cáceres	DESIERTO				
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Castellón	GARCIA ALLOZA, Juan Martín	Pamplona	TR	25	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	966.924	Ciudad Real	DESIERTO				
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	966.924	Córdoba	DELGADO BONILLA, Francisco Ignacio	Madrid	AS	30	SX
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	966.924	Gerona	MARTIN RURIO, Francisco	Gerona	TR	25	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	26	1.040.876	S. Sebastián	BARBERO MARCOS, Javier A.	S. Sebastián	TR	26	AC

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL			Sit. Adm.
					LOCALIDAD	MINIST.	NIVEL	
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	966.924	Jaén	DESIERTO				
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Murcia	MARTINEZ RAFAECAS, Diego	Sta. Cruz T.	TR	25	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	1.040.876	Pamplona	DESIERTO				
Inspector de Trabajo y Seg. Social	25	966.924	Zamora	MARTIN-ALBO MONTES, M. Dolores	Salamanca	TR	25	AC
Inspector de Trabajo y Seg. Social	26	1.040.876	Zaragoza	GONZALEZ DOMINGUEZ, Pedro	Huesca	TR	26	AC

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**11494** *ORDEN de 9 de mayo de 1989 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas convocadas a libre designación por Orden de 30 de marzo de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 30 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril):

Puesto de Trabajo: Jefe de Sección. Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública. Localidad: Madrid. Nivel: 22. Específico: 259.944. Grupo B/C. Adjudicatario: Doña Josefa Marin Cruz (Cuerpo General Administrativo).

Madrid, 9 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**11495** *REAL DECRETO 551/1989, de 19 de mayo, por el que se nombra Presidente del Ente público Retevisión a don Javier Nadal Ariño.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de mayo de 1989,

Vengo en nombrar Presidente del Ente público Retevisión a don Javier Nadal Ariño.

Dado en Madrid a 19 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo  
y Comunicaciones,  
JOSE BARRIONUEVO PEÑA

## UNIVERSIDADES

**11496** *RESOLUCION de 10 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Inés González Doncel Catedrática de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad Politécnica de Madrid de 23 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Inés González Doncel Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», en el Departamento de Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001891.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**11497** *RESOLUCION de 11 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Antonia Martín Sanz Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre).

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Antonia Martín Sanz Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería Civil, Construcción, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016365.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**11498** *RESOLUCION de 11 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Baseiga Llido, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditado por el